



AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA  
Concejalía de Juventud y Deportes  
PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES  
C/ Alhama S/N, 30892 LIBRILLA (MURCIA)

Teléfono y Fax: 968659273 e-mail: [deportes@librilla.es](mailto:deportes@librilla.es) web: [www.librilla.es](http://www.librilla.es)



# V LIGA VILLA DE LIBRILLA

## PADEL 2012/ 2013

### CIRCULAR Nº 1 (18/02/2013)

## SISTEMA DE COMPETICION SEGUNDA FASE DE LA LIGA

Estimados participantes os informamos que, tras finalizar el plazo para la disputa de los encuentros de la primera fase de la liga, la organización ha decidido realizar los siguientes cambios respecto al sistema de competición de la segunda fase:

- **LIGA ORO.-** Se podrán disputar los partidos que queden por jugar del primer grupo siempre y cuando las dos parejas implicadas estén de acuerdo, ya que a efectos clasificatorios de no afecta.

Una vez finalice dicha liga de Oro, las 7 primeras parejas clasificadas lucharán por el título de Liga de Oro Élite y las parejas que ocupen los puestos del 8º al 14º lucharán por la Liga Oro Consolación.

- **LIGA PLATA.-** Establecer un único grupo de competición uniendo los dos grupos de plata de la primera fase, por lo que las parejas quedan encuadradas en una liguilla en que deberán jugar todas contra todas, no volviéndose a disputar los partidos ya celebrados en la primera fase.

**El plazo máximo para la disputa de los partidos de esta segunda fase es el 28 de Abril de 2013.**

LA ORGANIZACION